

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVIGRANJA CIA LTDA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los Diez y siete días del mes de marzo de 2018, siendo las 15h00, en las oficinas de AVIGRANJA CIA LTDA, se reúnen los accionistas de la compañía señores:

Hugo Raúl Granja Villacis con el 0.03% Representado por el señor Diego Rene Granja Vivas según posesión efectiva notariada el 7 de diciembre de 2010 .

Martha Gladys Granja Villacis con el 0.03% y

María Laura Villacis Herrera con el 99.94% representada por la señora Martha Gladys Granja Villacis según posesión efectiva notariada el 12 de enero del 2011.

Del capital suscrito y pagado resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Diego Rene Granja Vivas en representación del señor Hugo Raúl Granja Villacis y la Señora María Laura Villacis Herrera como Secretaria quien después de constatar el quórum para la instalación de la Junta General de Accionistas, con la presencia de los representantes de los Accionistas de la compañía quienes poseen el 100% del Capital Social, integrado de la siguiente manera:

Hugo Raúl Granja Villacis (Posesión Efectiva Diego Rene Granja Vivas)	0.04
Martha Gladys Granja Villacis	0.04
María Laura Villacis Herrera (Posesión Efectiva Martha Gladys Granja Villacis)	119.92

El señor presidente acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a los dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

La señora Secretaria elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. El señor presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y agradece a los concurrentes por su asistencia declarando así instalada la presente Junta de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales e inmediatamente acuerdan tratar el orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la gestión del ejercicio económico del año 2016.

2.- Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

El orden del día es conocido y aprobado por las Accionistas, en consecuencia el Presidente dispone que se trate los puntos del orden del día y se procede a dar lectura a los mismos.


Diego Rene Granja Vivas
PRESIDENTE DE LA JUNTA


José Francisco Acevedo
GERENTE GENERAL